GUÍA DE EVIDENCIA DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

"ECP0457_3: Realizar el diseño técnico de tejidos de calada asegurando su viabilidad"

1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en los elementos de la competencia (EC) e indicadores de calidad (IC) del ECP0457_3: Realizar el diseño técnico de tejidos de calada asegurando su viabilidad.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (Estándar de Competencias Profesionales (ECP) y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en la realización del diseño técnico de tejidos de calada asegurando su viabilidad, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.

1. ***Valorar tendencias de moda influyentes en el sector de tejidos de calada, utilizando distintas fuentes de información.***

1.1 Obtener información de las tendencias de moda y prospectiva de mercado en el sector del tejido de calada.
1.2 Obtener información del sector del tejido de calada procedente de fuentes, como archivos, hemerotecas, ferias del sector, videotecas, Internet, revistas especializadas, estudios de mercados nacionales e internacionales, entre otros.
1.3 Definir el perfil socioeconómico de los consumidores a partir de estudio de mercado nacional y/o internacional, teniendo en cuenta las tendencias de moda, criterios estéticos, segmentos de población, calidad-precio, temporada, morfología, función social y de uso.
1.4 Archivar la información seleccionada empleando soportes físicos y/o digitales, facilitando el acceso y su posterior utilización.

- Desarrollar las actividades ajustándose a las instrucciones recibidas.

2. Transferir tendencias de actualidad al tejido de calada para que resulten competitivas.

2.1 Efectuar el diseño creativo de tejidos de calada transformando tendencias de moda obtenidas de distintas fuentes (publicidad, grafismo, diseño industrial, diseño textil y moda entre otras).
2.2 Adaptar los tejidos de calada a las tendencias socio-culturales en relación con los diferentes campos de aplicación: industria, interiorismo, arte, sociología y moda entre otras.
2.3 Conformar el diseño creativo al proceso industrial facilitando el desarrollo técnico requerido para que sea competitivo.

- Desarrollar las actividades ajustándose a las instrucciones recibidas.

3. Elaborar las cartas de colores requeridas en los diferentes diseños de tejidos de calada.

3.1 Obtener las cartas de colores a partir de la observación de las tendencias de moda.
3.2 Combinar los colores logrando los tonos y matices armónicos requeridos en su aplicación a los hilos y tejidos de calada.
3.3 Gestionar la carta de colores de aplicación en el diseño de la colección de tejidos de calada.

- Desarrollar las actividades ajustándose a las instrucciones recibidas.

4. Efectuar esquemas o bocetos de diseño técnico de tejido de calada teniendo en cuenta los requerimientos de la empresa o del cliente y tendencias de moda.

4.1 Seleccionar el programa informático requerido en el tratamiento del diseño, según las especificaciones técnicas.
4.2 Configurar dibujos obteniendo la gama de motivos requeridos y desglosados a partir de la asignación de colorido a los mismos, agrupándolos según su aplicación.
4.3 Adaptar los bocetos de diseño creativo al diseño técnico posibilitando su adecuación a los procesos tipos de fabricación tejidos de calada.

4.4 Efectuar esquemas o bocetos de diseño técnico transformando los mismos en motivos de tejidos de calada según las tendencias de moda, los requerimientos de la empresa o del cliente.
4.5 Diseñar los esquemas requeridos diversificando una variedad de diseños y motivos, facilitando su posterior aplicación en los tejidos de calada.

- Desarrollar las actividades considerando las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables.

5. Diseñar hilos y tejidos de calada por lizo, Jacquard y especiales, utilizando aplicaciones informáticas específica.

5.1 Crear las representaciones partiendo de los motivos y coloridos de los esquemas originales o del análisis de las tendencias de moda.
5.2 Seleccionar los equipos y accesorios requeridos a partir del análisis del esquema artístico.
5.3 Establecer el procedimiento y la organización del trabajo a partir del análisis del esquema artístico.
5.4 Diseñar un tejido de calada, teniendo en cuenta la combinación de colores seleccionados, tipo de hilado, características del telar, ligamento y densidad del tejido previsto, representación del picado, entre otros.
5.5 Generar la simulación tridimensional del tejido de calada diseñado visualizando en pantalla o por periférico el haz y el envés obteniendo el consumo de cada material.

- Desarrollar las actividades cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables.

6. Determinar la viabilidad del diseño técnico del tejido de calada, valorando las muestras o prototipos del mismo,

6.1 Ajustar los esquemas de las muestras o prototipos teniendo en cuenta los límites del proceso industrial (por lizos, jacquard o especial), a partir de la funcionalidad de los equipos y herramientas disponibles.
6.2 Adaptar los esquemas de las muestras o prototipos, a partir de la maquinaria disponible y los costes fijados por la empresa.
6.3 Fijar la elaboración de la muestra o prototipo, utilizando la máquina requerida, según las especificaciones técnicas y estéticas del producto.
6.4 Comprobar la viabilidad del diseño técnico inicial de la muestra o prototipo, confirmando en su caso, las posibles modificaciones en el proceso o en la definición de los parámetros de fabricación (por lizos, jacquard o especial), materias primas o mejora de la relación coste-calidad.

- Desarrollar las actividades considerando las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables.

7. Comprobar la ejecución de las muestras o prototipos de tejido de calada, cumpliendo las especificaciones técnicas y estéticas del producto.

7.1 Seleccionar las cantidades de las materias primas requeridas en la elaboración de la muestra o prototipo cumpliendo las especificaciones técnicas y normas de calidad previstas.
7.2 Elaborar las muestras o prototipos requeridos, según la ficha técnica de producción, utilizando las máquinas y equipos previstos.

7.3 Adaptar el diseño original (hilos y/o tejido) a las alteraciones del comportamiento de las materias primas en función de la disponibilidad tecnológica de la empresa y, en su caso, minimizando la inversión necesaria.
7.4 Verificar que el prototipo acabado cumple con las especificaciones técnicas, variables estéticas y de calidad según las exigencias establecidas por la empresa.

- Desarrollar las actividades cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables.

8. Planificar la elaboración de producto de calada por lizos, jacquard o especial, en función del nivel de industrialización y las posibilidades de comercialización.

8.1 Definir el producto de tejido de calada, en comparación con otros similares disponibles en la empresa, a partir del grado de industrialización requerido en su fabricación, ajustando el diseño a fin de lograrlo con el mínimo de coste y la calidad prevista.
8.2 Ajustar los procesos industriales tipos al diseño consiguiendo la producción al mínimo coste posible con la calidad requerida.
8.3 Determinar la producción a través de la estimación de las ventas del producto, a partir del interés económico de la empresa o del cliente.
8.4 Elaborar el plan estratégico de comercialización similar al estándar, a partir de la comparación del producto estandarizado y otros disponibles en la empresa.
8.5 Programar la fabricación del producto a partir del desarrollo de las fases del proceso, especificaciones técnicas, elaboración de prototipos y lanzamiento de producción.

- Desarrollar las actividades haciendo cumplir las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables.

b) Especificaciones relacionadas con el "saber".

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en los elementos de la competencia del ECP0457_3: Realizar el diseño técnico de tejidos de calada asegurando su viabilidad. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Valoración de las tendencias de moda influyentes en el sector del tejido de calada.

- Documentación técnica especifica aplicable a tratamiento de tendencias de moda en tejeduría de calada.
  - Tendencias de moda.
  - Fuentes de información: graficas y digitales.
  - Ferias nacionales e internacionales del sector.
  - Hemerotecas, videotecas y revistas especializadas.
  - Prospectivas de mercados nacionales e internacionales.
  - Archivo de tendencias de la empresa.

- Determinación de tendencias socio-culturales de aplicación al sector del tejido de calada.
  - Fuentes de información.
  - Distinción y análisis de tendencias de moda.
  - Diferencias de estética y emocionales de los posibles consumidores.
  - Diferentes tendencias procedentes de ferias nacionales e internacionales.
- Definición del perfil socioeconómico de los consumidores a partir de estudio de mercado nacional y/o internacional.
  - Condicionantes de los consumidores: segmentos de población, temporada, morfología, función social y de uso.
  - Condicionantes socioeconómicos: calidad-precio y criterios estéticos.
  - Vigilancia de prospectiva actualizada del sector.

2. Transferencia de tendencias de actualidad al tejido de calada.

- Documentación técnica especifica de transferencia de tendencias a tejidos de calada.
  - Fichas técnicas de diseño.
  - Tendencias de moda definidas.
  - Diseños creativos.
  - Archivos de diseños de la empresa.
- Determinación de limitaciones del diseño creativo al diseño del tejido de calada.
  - Definición del campo de aplicación: industria, interiorismo, moda, entre otras.
  - Sectores de población al que va dirigido.
  - Aspectos a considerar: morfológicos y antropométricos.
  - Aspectos estéticos, tecnológicos y económicos.
  - Tendencias de la moda, temporada, utilidad, entre otros.
- Elaboración de propuesta técnica en la adaptación de tejidos de calada.
  - Tratamiento de líneas de diseños o modelos.
  - Análisis de la forma y técnicas de representación.
  - Adaptación de formas, composición y síntesis de la imagen.
  - Aplicaciones industriales del tratamiento de imagen.
  - Parámetros del tejido de calada que intervienen en su diseño: estructura, ligamentos, densidades, combinación de colores de las materias, entre otros.

3. Elaboración de las cartas de colores requeridas en los diferentes diseños de tejidos de calada.

- Documentación técnica especifica aplicable a la elaboración de cartas de colores para diseños de tejidos de calada.
  - Cartas generales de colores (pantone).
  - Pre-Fichas técnicas de diseño y producción.
  - Colorteca actualizada según tendencias de moda.
  - Muestrario de matices y tonalidades de los colores a partir de tendencias de modas.
  - Procedimientos de la empresa.
- Gestión del color en su aplicación al tejido de calada.
  - El color en la colección: tipos y mezclas.
  - Colores gráficos a partir de normas internacionales.
  - Teoría del color. Síntesis aditiva y sustractiva del color.
  - Factores que afectan a la percepción del color.
  - Medición e igualación del color en tejidos de calada.
- Procedimientos de extracción de colores según diseño de tejido de calada.
  - Combinación de forma armónica de los colores, según tendencias de moda.
  - Armonías y mezclas no equilibradas.

- Muestras de matices y tonalidades a partir de colores de tendencias logrando efectos sobre los tejidos.
- Muestrarios de materiales: combinación de forma armónica de los colores.
- Elaboración de cartas de colorido.
- Obtención de la colección completa de un mismo diseño con cambios de colores que puedan ser competitivos.

4. Preparación de esquemas o bocetos de diseño técnico de tejido de calada.

- Documentación técnica especifica de preparación de esquemas de diseño técnico de tejidos de calada.
  - Fichas técnicas de diseños.
  - Colorteca actualizada según tendencias de moda.
  - Muestrario de matices y tonalidades de colores.
  - Archivos de diseños de la empresa.
  - Procedimientos de la empresa
- Adaptar bocetos creativos a diseño técnico de tejido de calada.
  - Configuración de dibujos.
  - Obtención de gama de motivos requeridos.
  - Desglose de motivos a partir de la asignación de colores.
- Elaboración de esquemas o bocetos de diseño técnico de tejido de calada.
  - Plantear esquemas de motivos del tejido requerido.
  - Especificaciones técnicas: densidades por urdimbre y trama, disposición colorido, tipos de hilos, ligamentos, puntos de ligado, entre otros.
  - Aplicación de programas de representación de tejidos de calada.
  - Fichas técnicas de producto e imagen: estilo, color, tejidos, especificaciones de producto entre otros.

5. Diseño de hilos y tejidos de calada por lizo, Jacquard y especiales, utilizando aplicaciones informáticas específicas.

- Documentación técnica especifica de diseño técnico de hilos y tejidos de calada.
  - Fichas técnicas de diseños de hilos y tejidos.
  - Tendencias de moda definidas.
  - Esquemas de diseños técnicos.
  - Muestrario de matices y tonalidades de colores.
  - Archivos de diseños de la empresa.
  - Fichas técnicas de producción.
  - Procedimientos de la empresa.
  - Archivos de diseños de la empresa.
- Crear diseños técnicos de hilos y tejidos de calada.
  - Plantear esquemas de motivos del tejido requerido.
  - Representación de los motivos y coloridos de los esquemas originales yo considerando tendencias de moda.
  - Definición del procedimiento teniendo en cuenta las especificaciones técnicas: tipos de hilos, características del telar, ligamento y densidad del tejido, combinación de los colores, representación del picado y remetido, entre otros.
  - Simulación tridimensional del tejido de calada diseñado.
  - Generación de diferentes combinaciones de colores en la simulación, aplicando las tendencias detectadas.
  - Visualización en pantalla o por periférico el haz y el envés del tejido.
  - Obtención del consumo de cada tipo de hilo por color.

- Fichas técnicas del producto e imagen del diseño: detalles e información para su desarrollo.

6. Determinación de la viabilidad del diseño ajustando los parámetros necesarios para la producción de tejidos de calada.

- Documentación técnica especifica en la viabilidad del diseño técnico del tejidos de calada.
  - Fichas técnicas de diseños de hilos y tejidos.
  - Esquemas de diseños técnicos.
  - Muestrario de matices y tonalidades de colores.
  - Fichas técnicas de producción.
  - Listado de maquinaria disponible.
  - Procedimientos de la empresa.
- Determinación de la viabilidad de producción del tejido de calada.
  - Utilización del diseño técnico inicial.
  - Procedimiento de producción: por lizos, jacquard o especial.
  - Ajuste de los esquemas de las muestras a partir de los hilos y maquinaria disponible.
  - Control de parámetros del proceso previsto.
- Evaluación de la muestras o prototipo del tejido de calada.
  - Principales datos técnicos de los tejidos referidos al diseño.
  - Proceso de ejecución de las muestras.
  - Limites de las máquinas, en relación con el diseño, entre otros.
  - Comprobación del procedimiento del tisaje: ligamentos, tamaño de bastas, puntos de ligadura, entre otros.
  - Valoración de muestras o prototipos a partir de especificaciones, relación calidad/precio, materias primas, entre otros.
  - Detección de posibles modificaciones en el proceso o en la definición de los parámetros de fabricación para mejora de la relación coste-calidad.

7. Especificaciones técnicas y estéticas para la ejecución de las muestras o prototipos de tejidos de calada.

- Documentación técnica especifica de la ejecución de la muestra del tejido de calada.
  - Fichas técnicas de producción de muestras.
  - Diseños técnico inicial.
  - Listado de maquinaria disponible.
  - Procedimientos de la empresa.
- Determinación de la elaboración de la muestra del tejido de calada.
  - Utilización de la ficha técnica de producción y diseño técnico inicial.
  - Selección de las cantidades de las materias primas.
  - Adaptación del diseño original al comportamiento de las materias primas, en función de las máquinas disponibles.
  - Ajuste de los esquemas de las muestras a partir de los hilos y maquinaria disponible.
  - Elaboración de muestras de tejido de calada.
  - Control de parámetros del proceso previsto.
  - Comprobación que la muestra cumple las especificaciones técnicas requeridas.

8. Planificación del producto de tejido de calada por lizos, jacquard o especial, en función del nivel de industrialización y posibilidades de comercialización.

- Documentación técnica especifica de la planificación de fabricación del tejido de calada.
  - Fichas técnicas de producción de tejidos.
  - Diseños técnico inicial.
  - Listado de maquinaria disponible.
  - Escandallos de productos.
  - Manual de calidad.
  - Proceso de fabricación.
  - Materiales que intervienen en el proceso.
  - Métodos de trabajo.
  - Fichas de seguimiento y control.
  - Programación de la producción.
  - Manual de procedimientos de la empresa.
- Proceso de planificación y comercialización del producto en tejido de calada.
  - Estudio y segmentación de mercados, nuevas ideas y productos.
  - Definición del producto, aspectos técnicos y de diseño.
  - Relación del producto diseñado con las máquinas y equipos necesarios.
  - Valoración de posibilidades de fabricación.
- Procedimiento de definición de fabricación del nuevo tejido de calada.
  - Cualidades del producto, recursos de elaboración.
  - Aplicación de modificaciones a la realidad productiva de la empresa.
  - Comparación del nuevo producto con los estándares.
  - Pautas para lograr un producto similar al estándar.
  - Calculo de coste del tejido de calada.
  - Evaluación de las posibilidades de mercado.
  - Estimación de ventas del producto.
  - Lanzamiento de los productos, marcas comerciales.

Saberes comunes que dan soporte a las actividades profesionales de este ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.

- Documentación técnica general aplicable al diseño de procesos de tejeduría de calada.
  - Diseños creativos y técnicos.
  - Métodos de trabajo.
  - Esquema de los procedimientos de tejeduría.
  - Fichas técnicas de producción.
  - Manual procedimiento de la empresa.
  - Procedimientos de trabajo establecidos por la empresa.
- Equipos y herramientas especificas de diseño de tejidos de calada.
  - Programas específicos de diseño de tejidos de calada.
  - Equipos informáticos y programas específicos de diseño.
  - Manejo de periféricos y simulación.
- Tejidos de calada.
  - Ligamentos y estructuras.
  - Ligamentos simples, compuestos, especiales y mixtos.
  - Contracción, bastas, puntos de ligadura, y otros.
- Normas de calidad específicas en la tejeduría de tejidos de calada.
  - Especificaciones para el control de calidad.
  - Pautas de control.

  - Tolerancias, características a controlar.
  - Criterios de aceptación.
  - Útiles de medida y comprobación.
- Normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables en el sector del textil.
  - Mantenimiento de los equipos de protecciones individuales y colectivas.
  - Uso y manejo adecuado de los EPI.
  - Localización y manejo de los dispositivos de seguridad activa en las máquinas utilizadas.
  - Posibles riesgos en el puesto de trabajo.

c) Especificaciones relacionadas con el "saber estar".

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

1. En relación con los superiores o responsables deberá:

   1.1 Tratar a éstos con cortesía y respeto.
   1.2 Demostrar interés y preocupación por atender los requerimientos que se le soliciten, y en particular los relacionados con los procedimientos de prevención de riesgos laborales y de calidad.
   1.3 Comunicarse con claridad, de manera ordenada y precisa, con las personas responsables del equipo en cada momento, mostrando una actitud participativa.
   1.4 Demostrar responsabilidad ante errores y fracasos cometidos.

2. En relación con otros trabajadores o profesionales deberá:

   2.1 Tratar a éstos con respeto.
   2.2 Participar y colaborar activamente con otros trabajadores, en su caso, según las instrucciones recibidas.
   2.3 Promover comportamientos seguros y posturas ergonómicas.
   2.4 Evitar distracciones fuera de las pausas reglamentarias o paradas por causas de la producción.
   2.5 Facilitar el desarrollo de las actividades que tengan lugar en áreas comunes.
   2.6 Respetar las aportaciones hechas por otros profesionales.

3. En relación con otros aspectos de la profesionalidad deberá:

   3.1 Identificar riesgos de su actividad y adoptar las medidas preventivas, comunicando al superior o responsable con prontitud posibles contingencias.
   3.2 Mantener en buen estado de uso los equipos de protección individual.
   3.3 Respetar las instrucciones y normas internas de la empresa.
   3.4 Cuidar el aspecto y aseo personal como profesional.
   3.5 Cumplir las normas de comportamiento profesional: ser puntual, no comer, no fumar, no utilizar teléfonos móviles u otros equipos electrónicos que no estén autorizados, entre otras.
   3.6 Mantener el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.
   3.7 Cuidar los equipos de trabajo y utilizar con economía los materiales.

4. En relación con otros aspectos de la profesionalidad:

4.1 Identificar riesgos de su actividad y adoptar las medidas preventivas, comunicando al superior o responsable posibles contingencias.
4.2 Mantener en buen estado de uso de los equipos de protección individual.
4.3 Respetar las instrucciones y normas internas de la empresa.
4.4 Cuidar el aspecto y aseo personal como profesional.
4.5 Cumplir las normas de comportamiento profesional.
4.6 Mantener el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional del Estándar de Competencias Profesionales implicado.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de elementos de la competencia del Estándar de Competencias Profesionales.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso del "ECP0457_3: Realizar el diseño técnico de tejidos de calada asegurando su viabilidad", se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para realizar el diseño técnico de un tejido de calada a partir del diseño creativo sencillo y con significación para el sector, asegurando su viabilidad en una empresa de tipo medio representativa del sector, considerando las normas de prevención de riesgos laborales y medio ambientales aplicables a partir de especificaciones técnicas de diseño e instrucciones generales. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Adaptar el diseño creativo al diseño técnico del tejido de calada.

2. Crear las representaciones del diseño técnico del tejido de calada.

3. Valorar la muestra o prototipo del tejido de calada, comprobando la viabilidad del diseño técnico.

4. Cumplimentar la documentación generada en el proceso.

Condiciones adicionales:

- Se dispondrá de los equipos, útiles, material, productos y documentación requeridos para el desarrollo de la SPE.

- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

- Se valorará la competencia de respuesta a las contingencias, generando una incidencia durante el proceso.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

Criterios de mérito	***Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente***
Adaptación el diseño creativo al diseño técnico del tejido de calada.	- Utilización de la información técnica proporcionada. - Cumplimiento de las instrucciones recibidas. - Comprobación la adecuación del diseño creativo. - Configuración de los motivos requeridos y desglose por colores. - Verificación del ajuste de la combinación de colores armonizando tonos y matices. - Verificación del esquema o boceto original del diseño técnico. - Comprobación de aspectos estéticos, tecnológicos, funcionales, entre otros, según requerimientos. *El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.*
Creación de las representaciones del diseño técnico del tejido de calada.	- Utilización de la información técnica proporcionada. - Cumplimiento de las instrucciones recibidas. - Representación simple del esquema original. - Definición del procedimiento de representación del tejido: ligamentos, picado, remetido, entre otros. - Selección del tipo de hilado, características del telar,

	densidad del tejido entre otras. - Definición de los parámetros del tejido. - Simulación tridimensional del tejido de calada. - Visualización en pantalla o por periférico el haz y el envés. - Obtención del consumo de cada material. *El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.*
Valoración de la muestra o prototipo del tejido de calada.	- Utilización de la información técnica proporcionada. - Cumplimiento de las instrucciones recibidas. - Comprobación del ajuste de los esquemas de las muestras o prototipos. - Comprobación de las muestras o prototipos teniendo en cuenta los límites del proceso industrial. - Comprobación del comportamiento de las materias primas respecto a especificaciones técnicas y diseño original. - Cumplimiento de las variables estéticas en la muestra, según disponibilidad tecnológica. - Determinación en su caso, de modificaciones en el proceso o en la definición de los parámetros de fabricación. - Comprobación viabilidad del diseño *El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.*
Cumplimentación de la documentación generada en el procedimiento.	- Utilización de la información técnica proporcionada. - Cumplimiento de las instrucciones recibidas. - Registro de datos de especificaciones técnicas de tejido. - Registro de datos del diseño técnico del tejido. - Actualización de datos en soporte físico o digital. - Clasificación y archivo de la documentación técnica. - Actualización y mantenimiento del archivo. *El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total, de los indicadores, de este criterio en todas las actividades.*
Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y medio ambientales aplicables en el sector textil.	- Utilización de los equipos de protección individual específicos y medios de seguridad aplicables. - Mantenimiento de la limpieza y el orden de la zona de trabajo. - Respeto de las señalizaciones de seguridad. - Respeto de las instrucciones de uso de los equipos de protección. *El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total, de los indicadores, de este criterio en todas las actividades.*

Escala A

5	*Se adaptan correctamente las características del diseño técnico del tejido de calada, a partir del diseño creativo, utilizando la información técnica proporcionada, configurando todos los motivos requeridos y desglose por colores, proponiendo adecuadamente las posibles modificaciones de los mismos, armonizando tonos y matices, obteniendo perfectamente esquemas o bocetos originales, comprobando acertadamente aspectos estéticos, tecnológicos, funcionales, entre otros, según requerimientos.*
4	***Se adaptan las características del diseño técnico del tejido de calada, a partir del diseño creativo, utilizando la información técnica proporcionada, configurando los motivos requeridos y desglose por colores, proponiendo las posibles modificaciones de los mismos, armonizando tonos y matices, obteniendo esquemas o bocetos originales, comprobando aspectos estéticos, tecnológicos, funcionales, entre otros, según requerimientos.***
3	*Se adaptan las características del diseño técnico del tejido de calada, a partir del diseño creativo, utilizando la información técnica proporcionada, configurando algunos de los motivos requeridos y desglose por colores, proponiendo parcialmente las posibles modificaciones de los mismos, armonizando tonos y matices, obteniendo suficientes esquemas o bocetos originales, comprobando sin rigor aspectos estéticos, tecnológicos, funcionales, entre otros, según requerimientos.*
2	*Se adaptan parcialmente las características del diseño técnico del tejido de calada, a partir del diseño creativo, no teniendo en cuenta la información técnica proporcionada, configurando mínimamente los motivos requeridos y desglose por colores, no proponiendo las posibles modificaciones de los mismos, ni armonizando tonos y matices, obteniendo sin rigor esquemas o bocetos originales, comprobando algunos aspectos según requerimientos.*
1	*Se adaptan erróneamente las características del diseño técnico del tejido de calada, a partir del diseño creativo, no utiliza la información técnica proporcionada, configurando sin rigor los motivos requeridos y desglose por colores, obteniendo malamente esquemas o bocetos originales.*

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

Escala B

5	*Se crea acertadamente el diseño técnico del tejido de calada, definiendo perfectamente los procedimientos de representaciones, seleccionando todos los materiales y parámetros del mismo, efectuando correctamente la simulación tridimensional y visualización de su cara y envés, utilizando la documentación técnica proporcionada.*
4	***Se crea el diseño técnico del tejido de calada, definiendo los procedimientos de representaciones, seleccionando los materiales y parámetros del mismo, efectuando la simulación tridimensional y visualización de su cara y envés, utilizando la documentación técnica proporcionada.***
3	*Se crea el diseño técnico del tejido de calada, definiendo suficientemente los procedimientos de representaciones, seleccionando algunos de los materiales y parámetros del mismo, efectuando parcialmente la simulación tridimensional y visualización de su cara y envés, utilizando parte de la documentación técnica proporcionada.*
2	*Se crea parcialmente el diseño técnico del tejido de calada, definiendo sin rigor los procedimientos de representaciones, seleccionando mínimamente los materiales y parámetros del mismo, efectuando erróneamente la simulación tridimensional y visualización de su cara y envés, no utilizando la documentación técnica proporcionada.*
1	*Se crea incorrectamente el diseño técnico del tejido de calada, definiendo erróneamente los procedimientos de representaciones, no efectuando la simulación tridimensional ni la visualización de su cara y envés, olvidando la documentación técnica proporcionada.*

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

Escala C

5	*La muestra o prototipo del tejido de calada se ha valorado correctamente, a partir de la información técnica proporcionada, comprobando minuciosamente el ajuste de los esquemas, teniendo en cuenta perfectamente los límites del proceso industrial, las materias primas respecto a especificaciones técnicas y diseño original, cumpliendo totalmente las variables estéticas según disponibilidad tecnológica y determinando en su caso, con rigor las modificaciones requeridas en el proceso o de los parámetros de fabricación, haciendo viable íntegramente el diseño técnico.*
4	***La muestra o prototipo del tejido de calada se ha valorado, a partir de la información técnica proporcionada, comprobando el ajuste de los esquemas, teniendo en cuenta los límites del proceso industrial, las materias primas respecto a especificaciones técnicas y diseño original, cumpliendo las variables estéticas según disponibilidad tecnológica y determinando en su caso, las modificaciones requeridas en el proceso o de los parámetros de fabricación, haciendo viable el diseño técnico.***
3	*La muestra o prototipo del tejido de calada se ha valorado parcialmente, a partir de la información técnica proporcionada, comprobando en parte el ajuste de los esquemas, teniendo en cuenta escasamente los límites del proceso industrial, las materias primas respecto a especificaciones técnicas y diseño original, cumpliendo insuficientemente las variables estéticas según disponibilidad tecnológica y no determinando en su caso, las modificaciones requeridas en el proceso o de los parámetros de fabricación, haciendo mínimamente viable el diseño técnico.*
2	*La muestra o prototipo del tejido de calada se ha valorado con dificultad, no utilizando la información técnica proporcionada, teniendo en cuenta mínimamente los límites del proceso industrial, las materias primas respecto a especificaciones técnicas y diseño original, no cumpliendo las variables estéticas según disponibilidad tecnológica, ni haciendo viable el diseño técnico.*
1	*La muestra o prototipo del tejido de calada se ha valorado erróneamente, desconociendo la información técnica proporcionada, no considerando los límites del proceso industrial, las materias primas respecto a especificaciones técnicas y diseño original, ni cumpliendo las variables estéticas según disponibilidad tecnológica.*

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación del estándar de competencias profesionales, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

a) **Métodos indirectos**: Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.

b) **Métodos directos**: Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:

- Observación en el puesto de trabajo (A).
- Observación de una situación de trabajo simulada (A).
- Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
- Pruebas de habilidades (C).
- Ejecución de un proyecto (C).
- Entrevista profesional estructurada (C).
- Preguntas orales (C).
- Pruebas objetivas (C).

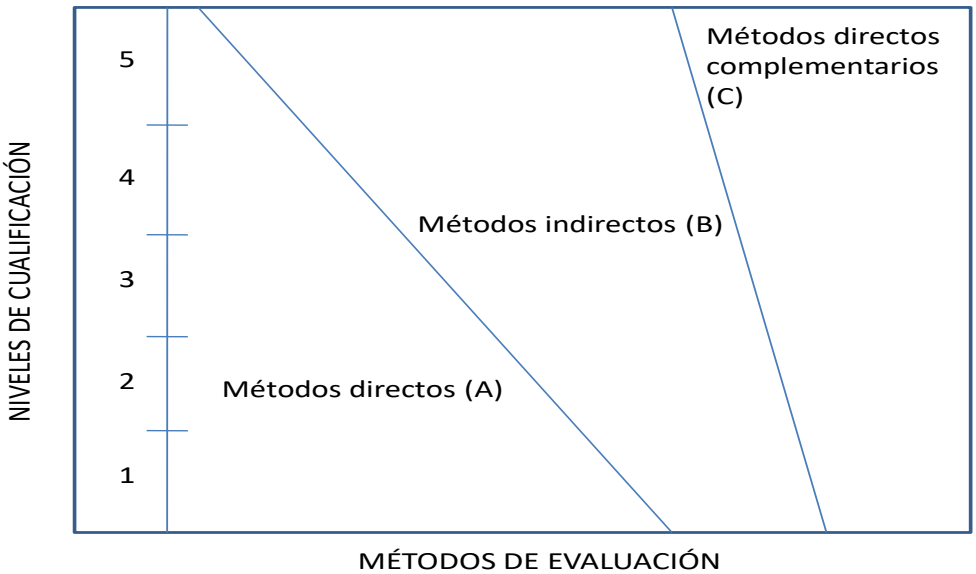

Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado ("holístico"), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación del ECP. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en la realización del diseño técnico de tejidos de calada asegurando su viabilidad, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el "saber" y "saber estar" de la competencia profesional.

b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente el ECP, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los "saberes" incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.

c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en los elementos de la competencia considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.

d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.

e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.

f) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

   Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

   La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

   El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

   Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.